

ACTA GENERAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE

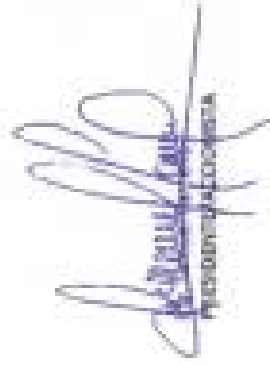
MAJAMET S.A

En la ciudad de Maná a los 05 días del mes de abril del 2013, siendo las 15:00 en el domicilio principal de la Empresa, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de MAJAMET S.A. de acuerdo al Art. 234 de la Ley de Compañías vigente, contando con la concurrencia de los accionistas Sr. Samuel Carrillo Ortiz, con 1200 acciones; Sr. Eusebio María Ortiz Franco, con 1500 acciones, es decir, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, según se constituyen en la Junta General Ordinaria de Accionistas, asistiendo además el Sr. Samuel Carrillo Ortiz, en calidad de presidente, el Sr. Samuel Carrillo Ortiz, en calidad de secretario y el Sr. Samuel Carrillo Ortiz, en calidad de presidente de la Junta de Compañías, se celebró, integrada la Junta General Ordinaria para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día establecidos en la correspondiente convocatoria:

1. Concordancia y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.
2. Concordancia y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013.
3. Concordancia y aprobación del informe de Comité de Control del Ejercicio 2013.

Se procedió a tratar el primer punto del orden del día correspondiente y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012, para lo cual el Gerente de la compañía pide la palabra, la misma que le fue concedida por el Director de la Junta, para a continuación de los accionistas los Estados Financieros de la compañía del ejercicio 2012, procede a exponer la estructura y resultados de los mismos, una vez concluida la exposición el Director de la Junta pregunta si no existe ninguna objeción por parte de los accionistas (previa a disposición de la Junta la aprobación de los Estados Financieros los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los accionistas presentes. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2013: el Director de la Junta concede la palabra al Gerente de la Compañía para que proceda a la lectura de su respectivo informe, una vez concluida la lectura la Junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia correspondiente del ejercicio 2013. Se procede a tratar el tercer y último punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe de Comité de Control del ejercicio 2013, el Director de la Junta concede la palabra al Comité de Control, Rafael Castro Pila, para que presente a la Junta de su respectivo informe, una vez concluida su intervención los accionistas presentes deciden la aprobación del informe del Comité de Control por unanimidad.

Siendo las 20:00 y una vez tratado todos los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria correspondiente, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, acto seguido el Director de la Junta da por concluida la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrieron.


PRESIDENTE DE LA JUNTA


SECRETARIO DE LA JUNTA


GERENTE DE LA COMPAÑIA